

14/06/19
Guayaquil, 10 de junio del 2019

Señor

Raúl Alcívar González

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BIOALCIVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada el día diez de junio del presente año, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **LIQUIDADOR**, por el tiempo en que dure el proceso de liquidación.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación, además tendrá que ejercer todos los demás deberes y atribuciones que constan en la ley de compañías.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, Dra. Katia Murrieta Wong, el veinticuatro de agosto del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el once de noviembre del año dos mil once, bajo el número sesenta y ocho mil novecientos setenta y dos del repertorio.

Con fecha 12 de Febrero del dos mil diecinueve, bajo número de repertorio 6.864, de fojas 7.393 a 7.405 se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil la escritura pública de Disolución Voluntaria Anticipada otorgada ante Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Xavier Larrea Nowak, de fecha 12 de Noviembre del 2018, junto con la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00011577 dictada el 12 de Diciembre del 2018, por la Ab. Marielisa Loor Gómez, Subdirectora de Disolución.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


AB. ALEJANDRA GARCÍA MEDINA

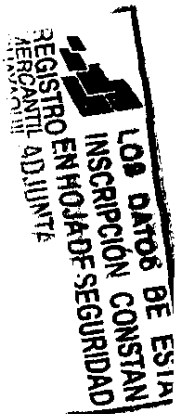
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR** de la compañía **BIOALCIVAR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, para el que he sido designado según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 10 de Junio del 2019.



RAÚL ALCÍVAR GONZÁLEZ

C.C.: 0914317284 – Ecuatoriano



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:27.026
FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **BIOALCIVAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **RAUL ALCIVAR GONZALEZ**, de fojas **26.545 a 26.548**, Registro de Nombramientos número **7.562**.

ORDEN: 27026



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de junio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0027323

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
20 JUN 2019

HORA

11:30

FIRMA: _____

[Handwritten signature]